

SINCELEJO, 22/02/2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),  
**CLAUDIA CRISTINA MEJIA CIFUENTES**  
**LA GRAN LOCURA DE TODO A 5000**  
KR 19 24 48  
SINCELEJO SUCRE

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO EN PÁGINA ELECTRÓNICA O EN LUGAR DE ACCESO  
AL PÚBLICO**  
Radicación 399-2

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se NOTIFICA POR AVISO a la empresa **CLAUDIA CRISTINA MEJIA CIFUENTES LA GRAN LOCURA DE TODO A 5000**, identificado con Nit No.43.810.943, de la decisión tomada mediante auto No. 041 del 22 de enero de 2019, proferido por la Directora Territorial de Sucre, a través del cual se dispuso formular cargos, se le informa que contra dicha decisión no procede recurso alguno.

En consecuencia se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días así como también un anexo que contiene una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en OCHO (8) folios, se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro de este aviso, luego del cual inmediatamente empezara a correr quince (15) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente los descargos y solicite o aporte las pruebas que pretende hacer valer.

Atentamente,



ISANA MENDEZ MERLANO  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO